



MINUTA SESENTA Y SIETE
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

24 de mayo de 2017

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las once horas y cincuenta y dos minutos del día veinticuatro de mayo de dos mil diecisiete, en el salón tres de Comisiones del Congreso del Estado de Guanajuato, se reunieron la ciudadana diputada y los ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado: **Éctor Jaime Ramírez Barba, Rigoberto Paredes Villagómez, Beatriz Manrique Guevara, Jesús Gerardo Silva Campos, David Alejandro Landeros y Eduardo Ramírez Granja**; y del diputado **Mario Alejandro Navarro Saldaña**, en su carácter de Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, registrándose la inasistencia del Diputado **Alejandro Trejo Ávila**, con permiso de la Presidencia.

Una vez comprobado el cuórum, el Secretario General dio lectura a la propuesta de orden del día para la reunión, con los siguientes puntos:

1. Pase de lista y declaratoria de cuórum.
2. Orden del día y aprobación en su caso.
3. Relación de correspondencia recibida.
4. Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.
5. Seguimiento al proceso de integración del Consejo Ciudadano de Parlamento Abierto del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.
6. Asuntos Generales.
7. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.

Agotada la lectura, se acordó por unanimidad el orden del día.

En el **punto tercero del orden del día**, relativo a la correspondencia recibida, se dio cuenta con lo siguiente: **1.** La Diputada Leticia Villegas Nava y el Diputado Alejandro Trejo Ávila, Presidenta y Secretario de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, comunican la aprobación por unanimidad de la metodología de trabajo para la elaboración y suscripción por parte de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión, de una iniciativa de reformas a la Ley Para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios; dentro de la cual, a efecto de contar con mejores elementos, se prevé la instalación de una mesa de trabajo permanente, con la participación de representantes de la Coordinación General Jurídica, Secretaría de Educación y de la Secretaría de Seguridad Pública, así como a representantes de las Secciones del S.N.T.E. con presencia en el Estado, y de la Federación de Escuelas Particulares de León, Gto., por lo que solicitan la anuencia del órgano de gobierno.- **Acordándose por**



MINUTA SESENTA Y SIETE
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

24 de mayo de 2017

unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia. 2. La Diputada Leticia Villegas Nava y Diputado Alejandro Trejo Ávila, Presidenta y Secretario de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, comunican el acuerdo unánime de sostener una reunión de trabajo con el Mtro. Juan Carlos Camacho, Titular de la Dirección del Instituto Nacional de Evaluación Educativa en Guanajuato, para presentar el Informe 2017 de dicho Instituto, del estado que guarda la educación obligatoria en México, el próximo treinta y uno de mayo del año en curso, a las nueve horas con treinta minutos, en las instalaciones de la Casa Legislativa, por lo que solicitan la anuencia del órgano de gobierno.-

Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia.

3. Las Diputadas Arcelia María González González y María Beatriz Hernández Cruz, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Justicia, comunican la aprobación de la metodología de trabajo para el estudio y dictamen de la iniciativa de reforma a la fracción 111 del artículo 497 del Código Civil para el Estado de Guanajuato (pérdida de la patria potestad), suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, dentro de la cual se prevé invitar al Supremo Tribunal de Justicia y a la Coordinación General Jurídica, a participar en mesa de trabajo, por lo que solicitan la anuencia del órgano de gobierno.-

Acordándose por unanimidad darse por enterados, haciendo una atenta sugerencia a la Comisión de Justicia, para que la invitación se haga extensiva a Colegios de Abogados, otorgando la anuencia para llevar a cabo la mesa de trabajo con los invitados propuestos y la sugerencia que hace este órgano de gobierno.-

4. Las diputadas Arcelia María González González y María Beatriz Hernández Cruz, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Justicia, comunican la aprobación de la metodología de trabajo para el estudio y dictamen de la iniciativa de reforma al artículo 704 C del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Guanajuato (juicio hipotecario), suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, dentro de la cual se prevé invitar al Supremo Tribunal de Justicia y a la Coordinación General Jurídica, a participar en mesa de trabajo, por lo que solicitan la anuencia del órgano de gobierno.-

Acordándose por unanimidad darse por enterados, haciendo una atenta sugerencia a la Comisión de Justicia, para que la invitación se haga extensiva a Colegios de Abogados, otorgando la anuencia para llevar a cabo la mesa de trabajo con los invitados propuestos y la sugerencia que hace este órgano de gobierno.-

5. Las Diputadas Elvira Paniagua Rodríguez y María Guadalupe Velázquez Díaz, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Hacienda y Fiscalización, comunican la aprobación de la metodología para el análisis y estudio de la iniciativa suscrita



MINUTA SESENTA Y SIETE
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

24 de mayo de 2017

por el Gobernador del Estado, a efecto de reformar los artículos tercero y cuarto del decreto número 106, expedido por la Sexagésima Tercera Legislatura, mediante el cual se autorizó al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que a través del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, enajenara a título oneroso dos bienes inmuebles ubicados en los municipios de León y San Miguel de Allende; para lo cual solicitan la anuencia del Órgano de Gobierno, a fin de que se convoque a funcionarios del Poder Ejecutivo del Estado, a una reunión el cinco de junio del año en curso, a las once horas, en la Auditoría Superior del Estado, para que puedan exponer a dicha Comisión los aspectos inherentes a la referida iniciativa.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia.** 6. La Diputada Irma Leticia González Sánchez y el diputado Guillermo Aguirre Fonseca, presidenta y secretario de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, solicitan la dispensa del término de las 48 horas establecido en el artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, a efecto de que sea discutido en la sesión ordinaria programada para el veinticinco de mayo del año en curso, el dictamen aprobado por dicha Comisión de las iniciativas de «Ley para la Protección Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guanajuato», formulada por la diputada Ma. Guadalupe Torres Rea, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática ante la Sexagésima Segunda Legislatura; de Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guanajuato, signada por la diputada Irma Leticia González Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; y de Ley del Ejercicio Informativo y Protección a Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos para el Estado de Guanajuato, suscrita por diputadas y diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática.- **Se aprueba mediante el sistema de voto ponderado con treinta y dos votos a favor de los Grupos Parlamentarios del PAN, PRI, PRD y Representaciones Parlamentarias de Movimiento Ciudadano y MORENA, y tres votos en contra del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, la dispensa del término para circular el dictamen para los efectos planteados.** 7. El Licenciado Christian Javier Cruz Villegas, Secretario General, solicita autorización para asistir a la XXVII Asamblea Internacional de la ANOMAC, que se llevará a cabo en la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, en la Ciudad de México, los días 24, 25 y 26 de agosto del año en curso; asamblea que tendrá como objetivo tratar temas de actualidad para mejorar los servicios de apoyo administrativo y parlamentario de los órganos legislativos de las Entidades de la República



MINUTA SESENTA Y SIETE
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

24 de mayo de 2017

Mexicana.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y autorizar la asistencia del Secretario General al evento referido. 8.** El Licenciado Christian Javier Cruz Villegas, Secretario General, envía para su consulta el proyecto de Código de Ética y Conducta de las y los Servidores Públicos del Congreso del Estado de Guanajuato, ello como parte de la ruta de la certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados, dejarlo a disposición de la diputada y los diputados para su posterior análisis. 9.** La C. Samantha Tamara Reyes Herrera, manifiesta su interés y solicita su registro en el Padrón de Cabilderos, en calidad de persona física.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y aprobar la inscripción de la solicitante en el padrón de cabilderos del Congreso del Estado. 10.** El C.P. Juan Caudillo Rodríguez Director General de Administración. Envía información relativa al pintado de pilares en el área de estacionamiento del Congreso del Estado.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados. 11.** Lic. Mario Alberto Morales Reynoso, Comisionado Presidente del IACIP. Formula invitación a la Firma de la Declaratoria conjunta de implementación de Acciones para un Gobierno Abierto, que se llevará a cabo en las instalaciones del Centro de Convenciones de Guanajuato.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y previo a suscribir la Declaratoria, se tenga un acercamiento con el Instituto de Acceso a la Información Pública, para precisar el avance que este Poder Legislativo tiene respecto al tema.**-----

En el punto cuarto del orden del día, relativo a los asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria, el diputado **Mario Alejandro Navarro Saldaña** dio cuenta con los puntos enlistados en el proyecto de orden del día de la sesión ordinaria a celebrarse el jueves veinticinco de mayo del año en curso. - **Acordándose por unanimidad darse por enterados.** -----

En el punto quinto del orden del día, relativo al seguimiento al proceso de integración del Consejo Ciudadano de Parlamento Abierto del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, se registró la intervención del secretario General para informar sobre la respuesta a la Convocatoria al proceso de integración y selección para el Consejo Ciudadano de Parlamento Abierto del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. Se registraron las intervenciones de la y los diputados.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados e integrar el Consejo Ciudadano de Parlamento Abierto del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, además de los organismos previstos en el artículo 211 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato; con las Asociaciones Civiles denominadas**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA SESENTA Y SIETE
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

24 de mayo de 2017

«Administrando un Mejor Mañana, Palaxs», A.C. y «UNIGUA», A.C. fijando fecha de instalación de dicho Consejo, el día 7 de junio del año en curso, en las instalaciones del Congreso del Estado; a las 13:30 horas, asimismo, la publicación del presente acuerdo, en la página de internet del Congreso del Estado de Guanajuato; de conformidad a lo dispuesto por los artículos 211 y 212 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y la base III. párrafo III.3, de la Convocatoria al proceso de integración y selección para el Consejo Ciudadano de Parlamento Abierto del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.-----

Asimismo, se invitar a integrar el Consejo Ciudadano de Parlamento Abierto del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, a Colegios de Abogados y Cámaras Empresariales y se acuerda dar respuesta al Observatorio Ciudadano de León, en relación a su interés por participar.

En el punto sexto del orden del día, relativo a asuntos Generales, se registraron las intervenciones siguientes: PRIMERA. La diputada Beatriz Manrique Guevara, para comentar si se recibió la solicitud de la Comisión de Desarrollo Económico, solicitando anuencia para llevar a cabo los Foros de consulta, sobre el tema Suficiencia Energética en el Estado de Guanajuato, acordándose instruir al Secretario General, revise el tema.- SEGUNDO.- El diputado Rigoberto Paredes Villagómez, comenta sobre: -----

- 1) El acceso a los asesores y demás personal de Grupos y Representaciones personas al área de curules del Salón de Sesiones.---
- 2) Sobre la agenda de comisiones, en virtud de que se han empatado algunas.-----
- 3) Respecto al tema de Movilidad, solicita opinión para crear una subcomisión que evalúe la posible reforma o adiciones a la Ley de Movilidad.-----

En el punto séptimo del orden del día, el Secretario General dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. -----



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA SESENTA Y SIETE
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

24 de mayo de 2017

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.-----

Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba
Presidente

Dip. Rigoberto Paredes Villagómez
Vicepresidente

Dip. Beatriz Manrique Guevara
Vocal

Dip. Jesús Gerardo Silva Campos
Vocal

Dip. Alejandro Trejo Ávila
Vocal

Dip. David Alejandro Landeros
Vocal

Dip. Eduardo Ramírez Granja
Vocal